**D. /Dña**.:       con **cargo**:       **D.N.I. nº**:

actuando como **representante autorizado[[1]](#footnote-2)** de:      < *identificar al titular de la certificación BPL tal y como figura en el certificado de BPL* >con CIF      < como TITULAR de la certificación BPL       <*número de certificación BPL*>

**SOLICITA:** La **renovación** de dicha certificación BPLpara las actividades indicadas en el ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DE BPL actualmente en vigor.

**Y DECLARA RESPONSABLEMENTE:**

* Conocer el Procedimiento de certificación de cumplimiento de BPL en vigor PE-ENAC-BPL/01 donde se describe el Sistema de Certificación del Cumplimiento de BPL de ENAC**[[2]](#footnote-3)** y que establece las condiciones contractuales para la prestación del servicio que tanto ENAC como el titular de la certificación BPL se comprometen a cumplir.
* Aceptar que las condiciones contractuales contenidas en el “Procedimiento de certificación de cumplimiento de BPL” **PE-ENAC-BPL/01** podrán ser objeto de modificación y/o actualización y que, en tanto se mantenga certificado para las BPL, se adaptará a las nuevas condiciones contractuales que se establezcan.
* Conocer y cumplir los requisitos de la certificación BPL que le son aplicables y estar en disposición de demostrar dicho cumplimiento.
* Aceptar que tanto los requisitos de certificación BPL establecidos en los documentos publicados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y en la legislación nacional de BPL, como los criterios usados por ENAC en su aplicación, se actualizan periódicamente con el fin de mantenerse al día de los desarrollos tecnológicos y para asegurar en todo momento que las certificaciones de BPL son adecuadas para la finalidad para la cual se otorgan y que, por tanto, en tanto se mantenga certificado, se adaptará a los nuevos requisitos y criterios que se establezcan.
* Permitir el acceso a los equipos inspectores y facilitar toda la información pertinente al objeto y alcance de la evaluación que demuestre el cumplimiento de los requisitos de Buenas Prácticas de Laboratorio permitiendo cualquier comprobación necesaria para verificar dicho cumplimiento.
* Cumplir con todos los requisitos legalmente establecidos y disponer de todos los permisos, licencias u otros títulos necesarios para el desarrollo de la actividad para la que se solicita la certificación BPL.
* Conocer y aceptar las tarifas vigentes comprometiéndose a hacerse cargo de los gastos que ocasione la evaluación y los que le correspondan como consecuencia de controles posteriores, cumpliendo las condiciones de pago establecidas en el documento de tarifas 3.
* Que, mediante la firma de la presente declaración la entidad que representa asume la responsabilidad que pudiera derivarse de la misma y se compromete a indemnizar a ENAC por todos los daños y perjuicios que pudieran irrogare a la misma, en caso de que la realidad no coincida con lo consignado en la presente declaración.
* Que el firmante de la presente declaración y la entidad representada, conocen y son conscientes de las consecuencias legales, tanto en el ámbito civil como en el penal, que podrían derivarse en caso de que alguna de las menciones realizadas en la misma no se correspondiese con la realidad.
* Conocer que las actuaciones que afecten a la relación contractual con ENAC (ampliación, reducción del alcance de certificación BPL, cancelación voluntaria del certificado BPL o cambio del interlocutor con ENAC) deberán ser solicitadas exclusivamente por sí mismo o por representante debidamente apoderado del titular de la certificación.
* Conocer y aceptar lo dispuesto a continuación en relación con la prestación de servicios con acceso a **datos personales:**

Los datos personales incluidos en la presente solicitud serán tratados por ENAC, como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar el proceso de certificación BPL solicitado. Este tratamiento es llevado a cabo por ENAC en ejercicio de sus funciones de órgano de evaluación y certificación de las BPL y de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento de certificación de cumplimiento de BPL. Los datos serán conservados por los plazos previstos en la legislación vigente.

Asimismo, le informamos de que los datos proporcionados podrán ser comunicados a las entidades bancarias para gestionar el cobro del procedimiento, así como a la administración pública en los casos previstos por la Ley.

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento en C/Serrano 240, 28016 Madrid o a la dirección de correo electrónico rgpd@enac.es, indicando como referencia “Protección de datos”. Asimismo, cuenta con derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

**Firma** **y fecha**Haga clic aquí para escribir una fecha.

***(\*) Se adjunta poder del firmante de la solicitud, excepto que se haya firmado electrónicamente con una*** “*firma electrónica cualificada de representante autorizado de la persona jurídica*” o “*firma electrónica cualificada de apoderado con poderes para firmar contratos*”. Cualquier otra firma electrónica o firma manuscrita requiere adjuntar el poder del firmante.

La solicitud con firma manuscrita debe remitirse a ENAC C/ Serrano, 240 – 4ª planta, 28016 Madrid.

Si se ha firmado electrónicamente remita la solicitud a operaciones@enac.es

1. *Según consta en el poder que se adjunta (\*)* [↑](#footnote-ref-2)
2. *La relación de los documentos para la certificación BPL y los documentos en vigor están disponibles en la sección de documentos de* [*www.enac.es*](http://www.enac.es) *para el esquema de Buenas Prácticas de Laboratorio.*

3 *O, en el caso de Administraciones Públicas, el presupuesto ofertado y aprobado de acuerdo a la Ley de Contratos del Sector Público* [↑](#footnote-ref-3)